

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA  
SALA FIJA N°2 LABORAL DE DECISIÓN**

Cartagena De Indias D.T. y C., 29 de Enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

La suscrita Magistrada integrante y ponente de la Sala Fija N°2 Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que he citado a las Magistradas Johnnessy del Carmen Lara Manjarrés y Margarita Márquez de Vivero a Sala de decisión el día 31 de Enero del 2024 para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDA DO</b>	<b>RADICADO</b>	<b>PROVIDENCIA APEL ADA-CONSULTADA</b>	<b>JUZGADO DE ORIGEN</b>
LUIS EMILIO ORDOÑEZ MORENO	COLFONDOS S.A Y OTRO	137443103001-2023-00016-01	AUTO 28 de Julio de 2023	Juzgado Primero Civil del Circuito de Simití-Bolívar
MEDALINA DEL CARMEN DÍAZ TOVAR	GOBERNACIÓN DE BOLIVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.	130012200500020240000600	CONFLICTO DE COMPETENCIA	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cartagena
OSCAR DENSI ARANGO HERRERA	COLFONDOS S.A. y OTROS	13001310500420220023901	SENTENCIA 26 de Julio de 2023	Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Cartagena
FABIOLA PUPO MACHUCA Y OTRO	ESE HOSPITAL LOCAL SANTA MARIA DE MOMPOX	13468318900120230003501	AUTO 4 de Agosto de 2023	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Mompox
MARTHA ISABEL DOMINGUEZ ARIZA	EMACALA S.A.S. ESP	13744-31-89-001-2017-00151-01	SENTENCIA 11 de Marzo de 2019	Juzgado Promiscuo del Circuito de Simití
YURY ROMERO PEÑA	ESE RIO GRANDE LA MAGDALENA DE MAGANGUE	13430310300120110012601	AUTO (26) de Junio de 2023	Juzgado Primero Civil del Circuito de Magangué

ECOPETROL S.A	JAIRO ALONSO GIRALDO PICON	13001-31-05-008-2023-00129-01	AUTO 15 de Noviembre de 2023	Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cartagena
ESTUARDO TORRENEGRA ESCOBAR	PAR TELECOM Y OTROS	13001-31-05-006-2021-00025-01	SENTENCIA 20 de Enero de 2022	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
ARMIDA MORALES ZAMBRANO	NACIÓN - MINISTERIO DE COMERCIO Y OTROS	13001-31-05-006-2020-00004-01	SENTENCIA 8 de Junio de 2022	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
RITSELINA DIAZ TRESPALACIOS.	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	13001-31-05-003-2021-00404-01	SENTENCIA 21 de Junio de 2023	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cartagena

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado. EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.



**CATALINA RAMÍREZ VILLANUEVA**  
Magistrada